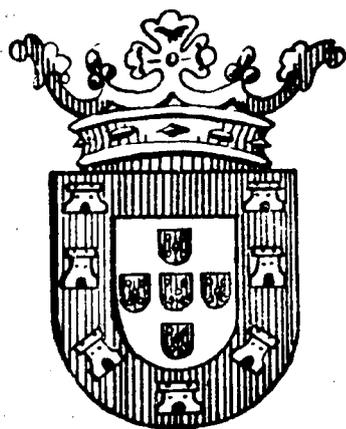


AYUNTAMIENTO DE CEUTA



# BOLETIN OFICIAL



Año VII

Núm. 339

Imp. AFRICA  
CEUTA

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

JUEVES 12 DE ENERO DE 1933



SE PUBLICA LOS JUEVES

477

### PALACIO MUNICIPAL

HORAS DE AUDIENCIA DEL SR. ALCALDE, TODOS  
LOS DÍAS LABORABLES: De 10 a 11.

HORAS DE OFICINA:

En todos los Negociados: De 10 a 14 y de 17 a 19.

478

### FARMACIA MUNICIPAL

HORAS PARA EL DESPACHO DE RECETAS:

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a las 22.

### LABORATORIO MUNICIPAL

Todos los días laborables de 10 a 13.

430

## Ayuntamiento de Ceuta

### AVISO

Por el presente se hace saber a todos los comerciantes de esta localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra el Ayuntamiento cada miércoles, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES anterior al indicado día, en la Oficina de Intervención.

2398

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a la denunciante Angeles Morales Moreno, natural de Calahonda, soltera, de 16 años de edad, domiciliada últimamente en el Patio Páramo número 16, comparecerá el día 27 del actual ante este Juzgado municipal y hora de las cuatro para celebrar juicio de faltas por lesiones por atropello de automóvil con el número 1.161 del año 1932.

Dado en Ceuta a 1.º de enero de mil novecientos treinta y tres.

El Juez municipal,  
J. Francisco de las Heras

El Secretario,  
José López

2396

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al denunciado Ramón Romero Canto, hijo de Camilo y de María, natural de Orán, de 34 años, domiciliado últimamente en Jadú, calle C número 30; comparecerá ante este Juzgado municipal el día 20 del actual a las cuatro de su tarde a celebrar el juicio de faltas número 1.308 de 1932, por escándalo, seguido contra el mismo y otra, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 2 de enero de mil novecientos treinta y dos.

El Juez municipal,  
J. Francisco de las Heras

El Secretario,  
José López

2397

## Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Ceuta

### ANUNCIO

Esta Comisión precisa adquirir los víveres y artículos que a continuación se expresan para las atenciones del referido Hospital.

ARTICULOS	CANTIDAD ACQUIRIR	UNIDAD
Aceite mineral . . . . .	444	litros
Acelgas . . . . .	46	kilos
Alcachofas . . . . .	34	id.
Arroz . . . . .	66	id.
Azúcar. . . . .	273	id.
Bacalao. . . . .	50	id.
Bizcochos . . . . .	35	id.
Café. . . . .	119	id.
Carbón mineral. . . . .	326	QQm°
Cebada. . . . .	9	id.
Carne de vaca . . . . .	883	kilos
Carne de ternera . . . . .	193	id.
Coliflor. . . . .	207	id.
Espinacas . . . . .	25	id.
Fruta fresca . . . . .	1.000	id.
Fruta seca. . . . .	250	id.
Galletas . . . . .	105	id.
Gallinas . . . . .	860	Número
Garbanzos . . . . .	238	kilos
Guisantes conserva . . . . .	78	id.
Hueso de vaca . . . . .	189	id.
Huevos. . . . .	29.000	Número
Jabón común. . . . .	800	kilos
Jamón en bruto . . . . .	210	id.
Jerez . . . . .	20	litros
Judías blancas . . . . .	50	kilos
Judías pintas. . . . .	70	id.
Leche de vaca . . . . .	590	litros
Lejía líquida . . . . .	1.400	id.
Lentejas . . . . .	100	kilos
Leña. . . . .	116	QQm°
Macarrones . . . . .	30	kilos
Manteca de cerdo . . . . .	40	id.
Manteca de vaca . . . . .	12	id.
Pasta para sopa. . . . .	20	id.
Pastas . . . . .	5	id.
Pasteles . . . . .	150	Número
Patatas. . . . .	2.640	kilos
Pimientos encarnados . . . . .	20	id.

Pescadilla. . . . .	240	kilos
Queso manchego de 1.ª . . . . .	20	id.
Sesos . . . . .	77	id.
Tocino . . . . .	100	id.
Velas esperma . . . . .	20	id.
Vino tinto. . . . .	300	litros
Vino de Málaga. . . . .	9	id.
Zanahorias . . . . .	60	kilos
Mermelada . . . . .	30	id.
Zaina . . . . .	6	QQm°

El concurso se celebrará el día 28 del presente mes a las 9 horas en el despacho del Sr. Jefe de la Comandancia de Artillería de esta Plaza sito en el Cuartel de Bóvedas.

Las proposiciones serán redactadas en papel sellado de la clase 6.ª con sujeción al modelo que se inserta a continuación:

#### MODELO DE PROPOSICION

Don . . . . (Nombre y apellidos del licitador), domiciliado en . . . . con cédula personal de . . . . Clase Número . . . . enterado del anuncio inserto en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra y BOLETIN OFICIAL de esta Ciudad, para la contratación de artículos con destino al Hospital Militar de Ceuta, y de los pliegos de condiciones, se compromete y obliga con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos. a su cumplimiento y ofrece . . . . a los siguientes precios (se expresará en letra en pesetas y céntimos por unidad.

Se incluyen los siguientes documentos:

Resguardo del cinco por ciento según la condición cuarta de las legales.

Cédula personal o pasaporte de extranjería.

Los demás documentos relacionados con las condiciones legales del pliego.

El que suscribe hace declaración expresa de sumisión a las normas de trabajo establecidas por los Comités Paritarios y demás obligaciones de carácter social que se encuentren vigentes.

También se indicará por el postor la procedencia de los artículos.

Fecha . . . . .

(Firma y rúbrica del licitador o por persona que legalmente le represente, indicándolo en este caso en la antefirma.)

Los pliegos de condiciones técnicas y legales a que ha de sujetarse la celebración y cumplimiento de este concurso son los publicados en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de fecha 28 de Septiembre último número 230 y estarán de manifiesto en las oficinas de la Administración de dicho Establecimiento (Hospital O'Donnell), donde podrán consultarse.

Los artículos que han de ser objeto de análisis, *aceite vegetal, azúcar, café crudo, leche de vaca, manteca de cerdo, manteca de vaca, queso manchego, tocino y vino tinto*, y los de prueba *arroz, garbanzos, jabón común, judías blancas, judías pintas y lentejas*, se presentarán con ocho días de anticipación en dicha Ad-

ministración en número de tres muestras de 500 gramos de peso para los de análisis y dos para los que sean de prueba con igual peso.

Ceuta 10 de enero de 1933.

El Capitán Secretario,  
*José García.*

N.º B.º

El Tte. Coronel Presidente,  
*Moltó*

cerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 8 de enero de mil novecientos treinta y tres.

El Juez Municipal,  
J. Francisco de las Heras

El Secretario,  
José López

2391

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al denunciado Fernando Caro de Haro, natural de Vera (Almería), de 22 años de edad, soltero, domiciliado últimamente en la calle Canalejas número 5, comparecerá el día 20 del actual ante este Juzgado municipal, y hora de las cuatro, a celebrar el juicio de faltas por escándalo con el número 7 de 1933, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 7 de enero de mil novecientos treinta y tres.

El Juez Municipal,  
J. Francisco de las Heras

El Secretario,  
José López

2392

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al denunciado Abselam Ben Sid Mohamed de Riffien, natural de la kabila de Visi, mayor de edad, soltero, domiciliado últimamente en Hadú, Mezquita, cafetín; el cual comparecerá ante este Juzgado el día 20 del actual a las cuatro, a celebrar el juicio de faltas número 3 de 1933, seguido contra el mismo por malos tratos, apercibiéndole que de no ha-

2393

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a la denunciante Ana Rodríguez Molina, natural de Arriate (Málaga), de 22 años, y el denunciado José Fernández Navarrete, domiciliado últimamente en el Pasaje Recreo número 56; comparecerán ante este Juzgado municipal el día 20 del actual a las cuatro a celebrar el juicio de faltas número 1.242 de 1932, por lesiones, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 1.º de enero de mil novecientos treinta y tres.

El Juez municipal,  
J. Francisco de las Heras

El Secretario,  
José López.

2395

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al denunciado Mohamed Ben Hamed Rifi, de 17 años de edad, soltero, natural de Tetuán, domiciliado últimamente en el Llano de las Damas; comparecerá ante este Juzgado municipal el día 20 del actual a las cuatro, a celebrar el juicio de faltas número 1.296 de 1932, seguido contra el mismo y otro por

malos tratos, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 1.º de enero de mil novecientos treinta y tres.

El Juez Municipal,  
J. Francisco de las Heras

El Secretario,  
José López

2394

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al de-

nunciado Manuel Pérez, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en la calle de Galea número 19, comparecerá ante este Juzgado municipal el día 20 del actual a las cuatro a celebrar el juicio de faltas número 1.220 de 1932, seguido contra el mismo por estafa, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 4 de enero de mil novecientos treinta y tres.

El Juez Municipal,  
J. Francisco de las Heras

El Secretario,  
José López

# **Boletín Oficial de Ceuta**

## **TARIFA PROVISIONAL**

Anuncios no oficiales, cincuenta céntimos  
de peseta por línea e inserción.

## **SUSCRIPCION**

Un mes: DOS pesetas.